



RESOLUCION EXENTA Nº 28/2020  
RESUELVE CONCURSO PÚBLICO  
Nº 53/2019.

Concepción, 04 de Febrero de 2020.

**VISTOS:**

Las Atribuciones de este Director General contenidas en el artículo 19 letra a) y b) de los Estatutos de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío; lo dispuesto en la ley 18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado y la resolución Nº 6 de 2019 la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

- a. Que, mediante Concurso Público Nº 53/2019 para proveer el cargo de Secretaria Programa Mi Abogado Región de Ñuble de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío y las bases que regulan dicho proceso de selección.
- b. Que, el Comité de Selección conformado para el presente Concurso Público, constató el cumplimiento de las etapas del proceso, de conformidad a lo establecido en el documento aprobatorio señalado en el considerando anterior.
- c. Que, durante el referido llamado se presentaron un total de 22 postulantes y solo 4 de ellos cumplieron los requisitos para superar exitosamente todas las etapas del Concurso, lo que permitió formar una nómina de candidatos con los postulantes que obtuvieron los más altos puntajes.
- d. Que, en razón de lo anterior, tal como consta el acta de sesión extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 12 de Agosto del 2019, el H. Consejo Directivo resolvió por unanimidad de los presentes, designar a doña Claudia Díaz Poblete, quien obtuvo el primer lugar en la nomina de postulantes idóneos para el cargo.
- e. Que, en virtud a lo anterior.

**RESOLUCION:**

1. Nómbrase en el cargo de Secretaria del Programa Mi Abogado Región de Ñuble de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, a: Doña Claudia Díaz Poblete Rut: **10.387.026-7**
2. Procédase, por el departamento de recursos humanos, a la elaboración del respectivo contrato de trabajo, de acuerdo a las condiciones señaladas en las Bases del Concurso.

3. Comuníquese lo resuelto a todos los departamentos y unidades de la Corporación de Asistencia judicial del Biobío, difundiendo el presente nombramiento.

Anótese, Publíquese, Cúmplase y Archívese



**GONZALO CONTRERAS REYES**  
Director General (s)

Corporación de Asistencia Judicial región del Biobío

GCR/INL/EAC/foi

Distribución:

- Jefa de Administración
- Jefe RRHH
- Jefe Depto. Informática y Estadística (atención Sr. Rosales)
- Archivo Dirección General